

Diario del Comercio

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL DINASTICO

AÑO VII

REDACCION
Rambla de San Juan, 50, entresuelo.
ADMINISTRACION
Calle de Fortuny, 4, imprenta

Tarragona: Domingo 9 de Junio de 1901

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En toda España, CINCO pesetas trimestre.
En el extranjero, 15 pesetas trimestre.
Pago adelantado.
Remitidos y anuncios á precios convencionales.

NÚM. 2023

ALCANCE INTERNACIONAL

Crédito. — Escándalo

Londres 7.—En la sesión de anoche de la Cámara se votó un crédito de 15.999.000 libras esterlinas para atender á los gastos de la guerra del Africa del Sud y principalmente á los de los transportes.

Mr. Lord Stanly ha abierto una información acerca de la acusación que pesa contra algunos oficiales ingleses de haber recibido dinero para aceptar muchos caballos inservibles comprados en Austria.

Este escandaloso asunto está llamando en gran manera la atención, pues se calcula que, gracias á la guerra del Africa del Sud y á la forma como se han hecho algunos contratos se han enriquecido muchas personas.

Duelo interrumpido

Paris 7.—Se ha verificado el duelo concertado entre Mr. Max-Regis y Mr. Laberdeque.

Han comenzado á las nueve y veinte minutos, terminando á mediodía.

Durante este tiempo se verificaron diez y nueve asaltos á espada, y á pesar de la insistencia del combate ambos contendientes resultaron ilesos.

El duelo se repetirá mañana.

Conferencia aduanera

Berlin 7.—Se asegura que la Conferencia aduanera de los Estados federados ha renunciado á la doble tarifa máxima y minima preconizada por Von Miguel.

Los periódicos liberales opinan que si se ha abandonado la doble tarifa es por la significada protesta del país, que ha impedido que el gobierno capitulara ante las exigencias de los agrarios.

La fiesta de la Constitución

Londres 7.—Con motivo de la fiesta de la Constitución se han verificado muchas manifestaciones contra el ministerio.

Treinta mil socialistas desfilaron en cortejo con banderas en actitud hostil al presidente del Consejo.

El jefe de los radicales Mr. Estaldil, pronunció un discurso diciendo que no quiere que haya lucha entre el Rey y el pueblo, pero tampoco la teme.

Dice que desea que exista el antiguo espíritu de concordia entre el Rey y el pueblo que siempre ha existido sobre el principio de la antigua Constitución.

Terminó dando vivas al Rey y á la Constitución.

Lo de Marruecos

Paris 7.—Según informes que parecen fidedignos, la cuestión de Marruecos está más avanzada de lo que se creía.

El gobierno francés parece decidido á aprovechar las actuales circunstancias favorables para hacer política activísima que le permita llegar no á la conquista de Marruecos que sería larga y costosa, sino al protectorado.

Parece que las potencias europeas han reconocido la situación preponderante de Francia en Marruecos y que ahora aquella trata de aprovechar las ventajas obtenidas para que

el reconocimiento de su preponderancia sea más que platónico.

Se dice que el Sultán está decidido á aceptar el protectorado de Francia y que Mr. Ravoil ha pedido que se retarde su toma de posesión del Gobierno de la Argelia para poder ultimar en Tánger las negociaciones formuladas.

Se asegura que Alemania, Francia, Rusia é Italia reconocen la necesidad del protectorado de Francia en Marruecos, ya que España únicamente ha formulado pretensiones concretas sobre Marruecos.

Se añade que actualmente existen nuevas negociaciones entre los gabinetes de Madrid y de Paris.

De Tánger

Paris 7.—Telegrafían de Tánger que el crucero marroquí "Hassan" ha entrado en aquel puerto llevando á bordo al ministro de Negocios Extranjeros de Marruecos y al representante del Sultán para conferenciar con Mr. Ravoil antes de emprender el viaje en dirección á Francia y Rusia.

Embajada marroquí

Portsmouth 7.—La comisión marroquí encargada de felicitar al Rey Eduardo VII por su advenimiento al trono, ha llegado á este puerto, siendo recibida con los honores militares.

Después han salido los embajadores marroquíes para Londres en tren especial.

Congreso de bomberos

Berlin 7.—Con asistencia de los ministros de Hacienda y del Interior se ha verificado la apertura del Congreso internacional de bomberos.

El número de delegados asciende á 1.500.

Asisten representantes de Francia, de España, Italia, Inglaterra y otras potencias.

El ministro del Interior pronunció un breve discurso, dando la bienvenida á los congresistas y profiriendo vivas á las naciones representadas en el Congreso y á los soberanos de las mismas.

Correo de Madrid

7 Junio.

En virtud del decreto puesto á la firma de S. M. por el ministro de Obras públicas, se crearán diez secciones forestales que eviten inundaciones, restauren las montañas, regulen las corrientes de aguas y repueblen los montes y de modo estratégico los que estén en las fronteras.

Para conseguir esto el Estado adquirirá los terrenos necesarios aplicando la ley de expropiación forzosa; cuando los terrenos que trate de adquirir sean de absoluta necesidad para la vida de los pueblos, se efectuará la repoblación por esta ley, sin recurrir á la forzosa.

Se establecerán tres nuevas factorías para enlazar de los rios, pantanos y lagunas.

En el próximo año se dedicarán á estos trabajos 10 ingenieros jefes y 30 subalternos.

Los gastos de este servicio se presuponen en 300.000 pesetas.

—El Consejo que hoy han celebrado

los ministros bajo la presidencia del Sr. Sagasta ha durado tres horas.

Se facilitó nota á la prensa.

El Sr. Moret informó al Consejo del discurso de la Corona, cuyo texto fue muy discutido, aprobándose en definitiva para ponerlo á la sanción de S. M. la Reina.

Los nombramientos de presidente y vicepresidentes del Senado los firmará mañana la Reina.

Respecto de la comisión de actas nada se acordó por no haber recibido el Sr. Sagasta la contestación de los jefes de las minorías.

El nombramiento de las personas que han de componer las demas comisiones permanentes, se dejó para que los haga la comisión nominadora que se nombre en la reunión de las mayorías.

Se acordó el nombramiento de los senadores vitalicios.

El duque de Veragua dió cuenta de la proposición del naviero Sr. Aznar para comprar el dique de la Habana.

El Sr. Villanueva expuso al Consejo su proyecto de ley ampliando las facultades de las Cámaras de Comercio.

A esto quedó reducido el Consejo, según la nota oficiosa facilitada en la Presidencia á los periodistas.

—Un telegrama de Paris dice que en breve el emperador de Rusia recibirá las visitas de los reyes de Italia, Servia y España.

Le Garlois añade que don Alfonso XIII irá primero á Viena á saludar al emperador Francisco José.

—Se asegura que la huelga de Carmona se ha conjurado.

Los guardias civiles conservan el orden.

Se han hecho algunas prisiones.

En los registros domiciliarios que se han practicado se han encontrado multitud de papeletas de empeño.

—Cuando se hallen en Madrid todos ó la mayoría de los diputados carlistas celebrarán una reunión convocados por el Sr. Barrio y Mier.

—El presupuesto de Gracia y Justicia se presentará sin modificar en nada el relativo á las atenciones eclesiásticas.

—Mañana se reunirá la Junta del Censo para ocuparse en varios asuntos relacionados con las últimas elecciones de diputados.

—Mañana, á las quince, reunirá el Sr. Silvela á la minoría conservadora donde pronunciará un discurso exponiendo el programa parlamentario del partido.

La reunión se verificará en el Senado.

—Participan de Córdoba que el general Weyler ha visitado los cuarteles y la remonta, quedando satisfecho.

—Ha circulado el rumor de que el Sr. Lavina dimitirá el cargo de Director de Comunicaciones y que le sustituirá el subsecretario de Gobernación.

—Ha llegado el Sr. Gamazo.

—Dicen de Roma que el Papa ha reanudado las audiencias.

—El Heraldo publica una carta de Julián Romea pidiendo protección para el actor D. Pedro Delgado.

—La Comisión del Muni ha salido para Cádiz donde embarcará el do-

mingo con rumbo al golfo de Guinea.

—El Sr. Puigcerver, que fué el primero en presentar su acta de diputado en el Congreso no presidirá la sesión preparatoria de esta Cámara.

Le sustituirá el Sr. Minuesa, que fué el segundo en presentar su acta.

Agricultos y Comerciales

Importantísima por demás es la circular que publicó ayer el Boletín Oficial de la provincia y que, con sumo gusto publicamos á continuación, llamando acerca de ella la atención de los señores alcaldes de los pueblos de la provincia y de las asociaciones agrícolas, industriales y mercantiles domiciliadas en la misma.

“Siendo de interés trascendental para el fomento de los distintos ramos de la riqueza nacional la pronta formación de una detallada y verdadera estadística de cuanto se refiera á la Agricultura, la Industria y el Comercio, según lo ordenado por Real orden circular del Ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas, inserta en la Gaceta de 5 del finido Mayo y publicada en el Boletín Oficial de 10 de propio mes, encarezco á las Autoridades locales remitan á este gobierno, á la mayor brevedad posible, una relación de cuantos Centros, Círculos, Sindicatos y Sociedades industriales, agrícolas y mercantiles existan en sus respectivas localidades debiendo acompañar un ejemplar de sus estatutos ó reglamentos, Memorias ó trabajos que hayan publicado últimamente y cuantos datos y elementos puedan utilizarse á los fines indicados.

Del celo y patriotismo de los señores Alcaldes y de los Presidentes de las colectividades á que se alude, ya que se trata de una obra que ha de redundar indudablemente en beneficio de los intereses materiales del país, siendo base en que el Gobierno de S. M. fundamentará proyectos y medidas que nos lleven por el camino del progreso y engrandecimiento de la Nación, espero que procurarán satisfacer sin pérdida de tiempo los deseos de la Superioridad, á la que podrán desde luego dirigirse directamente, cuando lo estimen oportuno, exponiendo cuantas observaciones les sugiera el conocimiento de los asuntos que les están sometidos, á fin de que sus esfuerzos hoy aislados y, por lo tanto, de escasa eficacia, lleguen á unificarse y puedan ser dirigidos por el Excmo. Sr. Ministro en defensa y provecho de la propiedad del Estado.

Tarragona 7 de Junio de 1901.

El Gobernador, Francisco Melero.

En la sesión que celebró anteayer el Consejo provincial de Agricultura tratóse de dicho asunto, designándose al ingeniero agrónomo D. Vicente Ramos para que, en unión de varios vocales de dicho Consejo, informen y faciliten los datos que le han sido pedidos por el señor gobernador civil.

Ayer abandonó nuestro puerto después de haber dejado aquí un importante cargamento de duelas para el acreditado comerciante de esta plaza D. Juan Gonsé, el magnífico vapor “Berenguer el Grande”.

MILITARES

De paso para Reus se hallaba ayer en esta ciudad nuestro particular amigo D. José Viejobueno, médico que fué del regimiento de Luchana y que ha sido recientemente destinado al regimiento caballería de Tetuán, de guarnición en la vecina ciudad.

Se ha encargado del mando de la plaza y provincia el eterano general don Francisco Gomez Solano.

Ayer cesó en el mando de esta plaza y provincia el eterano general don Francisco Gomez Solano.

La prensa que por las excepcionales circunstancias que durante el mando del Sr. Gomez Solano han sobrevenido, en más de una ocasión ha tenido que agradecer á dicho señor consideraciones inmerecidas, no dudamos que sentirá con nosotros su ausencia.

Conste el sentimiento con que vemos la marcha del general Gomez y tenga éste la seguridad de que aquí se guardará de él grata memoria.

DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Han solicitado ser admitidos al curso de escuelas vacantes en esta provincia:

D. M. Teófilo Galán Fernández, título superior, maestro de Hoyos del Callado (Avila).

D. Gerardo Campo Pardo, título superior; maestro de Tejero (Oviedo).

D. Rafael Gil Pons, título elemental, maestro de Aspillas (Elche).

Con el haber anual de 825 pesetas y en virtud de traslado ha sido nombrado maestro en propiedad de la escuela de niños de Vinebre D. Jaime Torrents y Bordoy.

Por el Rectorado ha sido nombrado maestra interina de la escuela de niñas de Solivella, dotada con el haber anual de 412'50 pesetas, D.^a Mercedes Llorc Briansó.

Con el haber anual de 825 pesetas ha sido nombrado maestro en propiedad de la escuela de niños de Torredembarra D. José Pujolar y Lanchiano.

D.^a Ramona Auba Echave ha sido nombrada maestra interina de la escuela pública de niñas de Flix.

El Rectorado ha tenido á bien nombrar maestra interina de la escuela de niñas de Maria á doña Olimpa Baiges Miró asignándole el sueldo anual de 412'50 pesetas.

En virtud de traslado ha sido nombrado maestra de Cornudella D.^a Enriqueta Anjaunia y Boldú, con el haber anual de 825 pesetas.

AUDIENCIA PROVINCIAL

Ante el tribunal de la sección 1.^a de esta Audiencia, formado por los señores Rives, Ribs y Soler, vióse en juicio oral y público una causa procedente del juzgado de Reus sobre estafa, contra Francisco Alomá, á quien defendía el letrado Sr. Casagualda con el procurador Sr. Martí, estando encargado del ministerio público el teniente fiscal D. Augurio Carballo.

Según las conclusiones del fiscal, el procesado, lampista, con tienda abierta en la calle de Monterols, de Reus, esta adeudando varias cantidades algunos almacenes donde se surtía de los géneros que vendía en Reus y habiendo proteotado varias letras, en un momento dado, hizo li-

quidación, vendiendo todos los objetos que en la tienda tenía con gran rebaja de precios, y una vez realizados, se marchó de Reus sin decir á nadie donde iba á residir, burlando de esta suerte á sus acreedores, que algunos de ellos, apesar de las investigaciones practicadas para saber el paradero del Alomá y reclamarle los créditos que contra él tenían; no encontraron quien les diera noticia del nuevo domicilio del deudor, hasta que enoutrando un dia al procesado en una de las calles de Barcelona, su acreedor D. José Martí, éste le preguntó que cuando quería arreglarle la cuenta, contestándole el Alomá en términos que no satisficieron al Martí por cuyo motivo, llamando á un agente de orden público, mandando lo detuvieran y condujeran al Juzgado en donde hizo la correspondiente denuncia, siguiéndole la causa por estafa en el Juzgado de Reus. Durante el curso de la misma, tuvo conocimiento de otra deuda por cuyo motivo califica el fiscal el hecho constitutivo de dos delitos de estafa, pidiendo para el procesado la multa de 200 pesetas por cada uno y pago de costas.

La defensa apartó al acto del juicio, varios testigos que acreditaron que el Alomá había estado en liquidación durante muchos días, sin esconderse de nadie, y al trasladar su domicilio á Barcelona lo participó verbalmente y por targeta á todos sus amigos, y basado en estas declaraciones demuestra que su defendido nunca había tratado de estafar ni burlar á ninguno de sus acreedores, pidiendo en este sentido á la Sala dictara fallo absolutorio en favor de su patrocinado.

Concluso para sentencia.

Jucios señalados para la próxima semana:

SECCIÓN PRIMERA

Dia 10.—Por jurados.—Causa procedente del Juzgado de Montblach, sobre homicidio, contra Pablo Pallás Pallás, ponente Sr. Rios, abogado señor Orovio, procurador Sr. Alfonso.

Dia 12.—Por jurados.—Del mismo Juzgado, sobre homicidio, contra Secundino Civit Llovera, ponente señor Rios, abogado Sr. Estivill, procurador Sr. Mateu.

Dia 13 y 14.—Por jurados.—Causa del propio Juzgado, sobre homicidio, contra Pablo Pallás Pallás, ponente Sr. Rios, abogado Sr. Batlle, procurador Sr. Forn.

Dia 15 y 17.—Del mismo Juzgado de Montblach, sobre homicidio, contra Antonio Roig Duch, ponente Sr. Rios, abogado Sr. Barba, procurador señor Alfonso.

SECCIÓN SEGUNDA

Dia 12.—Oral.—Causa procedente del Juzgado de Gandesa, sobre lesiones, contra Juan Bautista Vallés, ponente señor presidente, abogado señor Yxart, procurador Sr. Peñarribia.

Dia 14.—Oral.—Del mismo Juzgado sobre atentado contra Juan Bautista Solé Suñé, ponente Sr. Soler, abogado Sr. Castellarnau, procurador Sr. García.

Durante la presente semana se han dictado en la sección primera de esta Audiencia, los siguientes fallos:

En causa procedente del Juzgado de Tortosa sobre resistencia y desobediencia, contra Nemesio Sanz Fernandez, ha sido condenado á un mes y un día de arresto mayor 125 pesetas de multa y pago de costas.

En la del de Reus sobre hurto, contra Francisco Altés Altés, se le han impuesto dos meses y un día de arresto mayor, indemnización de 8 pesetas al perjudicado y pago de costas.

DE CONFORMIDAD

En la del de Tortosa sobre hurto contra Josefa Oñan Domenech, tres meses y un día de arresto mayor, é indemnización de 8 pesetas al perjudicado y costas.

En la sección segunda se ha condenado á Miguel Descarrega á la pena de un mes y un día de arresto mayor y costas, por la causa que se le siguió en el Juzgado de Gandesa sobre hurto, y en cuya pena se conformó el procurador al pedirla el fiscal, no habiéndose por lo tanto celebrado el juicio oral.

Noticias generales

El miércoles último descargó sobre el término de Don Benito una tormenta, acompañada de fuerte pedrisco, que ocasionó grandes perjuicios en los viñedos y en las huertas.

En Mengabriel un rayo mató á un hombre.

En Jerez de la Frontera se declaró anteayer un incendio en la bodega propiedad de la viuda de Cepero.

Las pérdidas materiales se elevan á 6.000 pesetas.

En Cádiz ha fondeado el caza-torpederos italiano "Euro", de 300 toneladas y con 50 hombres de tripulación.

En la noche del 14 de Julio se celebrarán en Zamora Juegos florales y una velada artístico literaria organizada por el orfeón El Duero.

La población de Paris, según el último censo es de 2.714.068 habitantes.

Notas de la localidad

Se convoca á los señores socios de la "Tertulia Liberal" y á todos nuestros correligionarios y amigos á la reunión que hoy, á las diez de la noche, se verificará en los salones de dicha sociedad, con objeto de tratar de un asunto de sumo interés.

La procesión que saldrá hoy de la iglesia de San Juan Bautista seguirá el curso de costumbre con la única diferencia que en lugar de pasar por el paseo central de la rambla de San Juan lo efectuará por el arroyo que pertenece á la parroquia de San Francisco.

Creemos muy acertada la alteración, pues de esta suerte, las personas que estan en los balcones disfruten de tan solemne acto.

Esta noche, de nueve é once, amenizará por primera vez la rambla de San Juan la brillante banda militar del regimiento de Almansa, ejecutando las siguientes piezas musicales:

- 1.º "El Segre", paso doble.
- 2.º "D. Carlos", fantasia de la ópera.
- 3.º "Hommagie Ausdames", walses.
- 4.º "Ondalina", polka.
- 5.º Jota Navarra.

En nombre de las pollitas tarraconenses damos las más expresivas gracias al general gobernador por haber atendido nuestras indicaciones ordenando toquen las músicas de nueve á once.

Hoy, en el acreditado café del Centro se servirán las siguientes clases de helados: mantecado, crema de ave. llana, turrón de Alicante, pan de España, leche merengada, fresa, chufa, limón y los tan exquisitos quesitos helados.

Nuestra paisana, la Srta. D.^a Pilar Mir y Miró, hermana de nuestro particular amigo D. José A. Mir, ha contruido indisolubles lazos en la ciudad condal cen el Sr. D. Ramón Vilá Gígó, rico propietario de Lérida.

Enviamos á los desposados nuestra más cordial enhorabuena, deseándoles una interminable luna de miel.

Esta tarde, en nuestro Circo taurino, tendrá lugar la función anunciada por la Compañía que dirige Mr. Luis, terminando el espectáculo con la lidia de un bravo novillo por una cuadrilla de esta ciudad dirigida por el Chatin.

Para que el público que asista á la Plaza pueda presenciar el paso de la procesión el espectáculo dará principio á las 15 y 30 en punto.

Hoy, á las veintidos en punto, tendrá lugar en el "Fomento de Tarra-gona" la inauguración de la temporada de verano en el jardín-teatro del mismo, para lo cual se ha organizado una velada en la cual hará su debut la banda de guitarras y bandurrias de aquel centro de recreo, que seguramente llamará la atención de la concurrencia por la amenidad del programa que á continuación se expresa:

- 1.º Sinfonía por la orquesta.
- 2.º La divertida pieza catalana en un acto titulada "La capseta dels petóns".
- 3.º Paso doble "Frascuolo" y fantasia sobre motivos de la ópera "Marina", á telón corrido por la banda.
- 4.º La aplaudida zarzuela en un acto denominado "Un gatito de Madrid", y
- 5.º Gavota "Patina" y tango de "El último chulo", á telón corrido por la banda.

Terminará el espectáculo con un baile de sociedad en obsequio al bello sexo.

Esta tarde, á las diez y ocho, saldrá de la parroquial iglesia de San Juan Bautista la solemne procesión del Santísimo Corpus, siendo pendenista el señor gobernador civil de la provincia.

Como en años anteriores sabemos que son muchos los feligreses que asistirán á tan solemne acto para acompañar á S. D. M.

Ayer fué conducida á la última morada la señora viuda de Traver. D. E. P.

En el matadero público ha sido inaugurada la nave destinada al sacrificio de reses lanaras.

Con motivo de la festividad del dia se servirán hoy en el acreditado café de las Siete Puertas exquisitas clases de helados y sorbetes.

LAS BALEARES

Gran depósito de calzado mahonés de todas clases.

PRECIO FIJO

Rambla de San Juan, núm. 50

Pretoria: Casals, peluquero, Unión, 12. Con gran regocijo te participo que el vegetal procedimiento indio que tienes y que devuelve el cabello blanco á su primitivo color, sea negro; castaño ó rubio; es el producto más recomendable entre los de su indole por sus especiales cualidades, como son la de no manchar el cutis y reproducir el cabello. Kruger.

Ecós de la provincia

A las cuatro de anteayer declaróse un incendio en una de las dependencias de la fábrica de jabón que en Reus

Harina Lacteada Suiza "GALACTINA"

de la fábrica Suiza de harina lacteada **LUTHI ZINGG Y C. BERNA**
Alimento completo para los niños de teta, de la mejor leche de los Alpes suizos. El mejor alimento digestivo y nutritivo recomendado por las eminencias médicas.—20 años de éxito.

6 DIPLOMAS DE HONOR.—13 GRANDES PREMIOS.—21 MEDALLAS DE ORO, ETC.
SE VENDE EN LAS FARMACIAS, DROGUERIAS Y ESPECERIAS

ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO DE LLORENS, GIBERT Y CABRÉ CALLE DE FORTUNY, 4, BAJOS

En este antiguo establecimiento se confeccionan toda clase de trabajos tipográficos con esmero, prontitud y economía. Especialidad en carteles anunciadores. Variado surtido de tarjetas de visita, etc. etc.

Vino rancio ferruginoso NATURAL DE LOS MONTES DE POBLET (Espluga de Francolí)

PROPIETARIO **JUAN CIVIT ROSELL**

Estando muy bien informado por los facultativos de los perjuicios que ocasiona el vino artificial, y los buenos resultados que produce el natural, me he propuesto, por medio de este escrito, anunciar al público, el producto de mi propiedad de los montes ferruginosos de Poblet (Espluga de Francolí), ya por ser un vino rancio de superior calidad, ya por el sabor y aroma que tiene; basta con solo decir, que el que lo ha probado una vez, ya no lo olvida nunca, advirtiéndole que dicho vino ha sido PREMIADO CON MEDALLA DE ORO DE PRIMERA CLASE y DIPLOMA DE HONOR por los miembros de la SOCIEDAD UNIVERSAL CIENTÍFICA EUROPEA DE BRUSELAS, haciéndome el honor de nombrarme socio de la misma.

Son varios los Médicos que han inspeccionado y aprobado los excelentes resultados de este vino, pudiendo ser muchos los que podrían dar razón de él; pero creo que bastará solo las certificaciones que acompañamos de los dos facultativos que tantos años ha que residen en esta población, las que siempre serán una garantía en favor de mi excelente vino.

LORENZO MARCH, Médico-cirujano, socio correspondiente de la Academia y laboratorio de ciencias médicas de Cataluña, etc., etc. Espluga de Francolí, 1.º de Septiembre de 1897.—Sr. D. Juan Civit.—Muy señor mío: Aunque sea ofender su proverbial modestia, no permito que pase desapercibido de mis caros colegas el precioso tesoro que en el fondo de sus bodegas se oculta. En efecto: con una asidua práctica de veinticuatro años en esta localidad, he tenido ocasión suficiente de experimentar toda clase de vinos recomendados para diversas dolencias (Málaga, Jerez, Madera, etc.), y ninguno de ellos ha llegado a producir los óptimos efectos tónico-reconstituyentes que se obtienen con el vino generoso (rancio), y ferruginoso que usted cosecha, estando completamente indicado, siendo de efectos seguros y sorprendentes en todas las afecciones de carácter asténico, anemias, convalecencias de enfermedades agudas, crónicas, y sostener las fuerzas en las infecciones, etc., pudiendo administrarse con mano segura en todos los casos que el médico cree indicado.

Espero dispensará mi atrevimiento en hacer público su vino tónico reconstituyente, lo que usted quizás no le gustará y queda a sus órdenes su afectísimo S. S. Q. B. S. M., **Dr. D. Lorenzo March.**

JUAN ROIG VIDAL, Médico cirujano ex-alumno interino por oposición de la Facultad de Medicina de Barcelona.—En mi larga práctica clínica de esa población, he experimentado constantemente muy buenos resultados del vino rancio del propietario de esta D. Juan Civit, y no vacilo en recomendarlo en todas las enfermedades adinámicas (postración de fuerzas), anemias, estados consecutivos y convalecencias largas y penosas.—**Juan Roig.**—Espluga de Francolí.

PUNTOS DE VENTA: En los principales colmados y confiterías de esta capital. Sres. Sans Hermanos, bajada de Misericordia; D. José Riola, Rambla de Castellar, y D. Gabriel Masip, Real.

Para detalles y pedidos al por mayor dirigirse al representante en esta capital a **D. JOSE ANTONIO JOVE, Conde de Rtus.** 15

Sociedad general de Transportes Marítimos de Marsella SERVICIOS DEL MES DE JUNIO DE 1901

LÍNEA DIRECTA PARA EL RIO DE LA PLATA
Saldrá de Barcelona el 21 de Junio directamente para Montevideo y Buenos Aires el magnífico y rápido vapor francés

FRANCE

LÍNEA PARA EL BRASIL Y RIO DE LA PLATA
Saldrán de Barcelona para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires los grandiosos y acreditados vapores franceses el día 11 de Junio el vapor **ITALIE** el día 26 de Junio el Consignatarios en Barcelona, **RIPOL Y COMPANIA,** Dormitorio de San Francisco, 25, principal.

ESQUELAS.—Se reciben toda la noche

« Si teneis los, tomad Pastillas Géraudel. »

Esta frase se ha hecho popular y ha dado la vuelta al mundo demostrando la eficacia de las

Pastillas Géraudel

Maravillosas para curar: Constipados, Tós nerviosa, Larinjitis, Ronquera, Irritación de pecho, Catarro, Asma, etc., etc.

Indispensables a las personas que se fatigan al hablar y a las que durante su trabajo habitual están expuestas a la intemperie del aire ó respiran polvo ó vapores irritantes.

Muy necesarias a los Fumadores.

Cada estuche con 72 pastillas, contiene instrucciones sobre la manera de tomarlas. En todas las Farmacias.

ESQUELAS MORTUORIAS
Se reciben en la imprenta de este periódico hasta la una de la madrugada.

Gabinete Odontológico del Doctor JORDAN

CIRUJANO DENTISTA
ex- operador de la casa del doctor Treviño, de Madrid, ex-alumno del Colegio Español de Dentistas, etc., etc.

Recibe en Tarragona todos los martes de 9 mañana a 5 tarde, R. San Juan, 70, ent.

OPERACIONES odontológicas.
EXTRACCIONES con ó sin anestésico.
ORIFICACIONES con martillo automático ó con el célebre oro SOLILA.
EMPASTES en guttapercha, pate Hill's, siler email, coral, amalgamas de platin, etcétera.
DIENTES Logan y Pivot.
CORONAS artificiales.
APARATOS PROTESICOS en guttapercha, cotechouch vulcanizado, celuloide platin, oro, aluminio, y por todos los sistemas hasta el día conocidos.
ELIXIR Y POLVOS DENTRIFICOS del Dr. Jordán. De venta en todas las farmacias.
Gratis a los pobres que acrediten serlo.
Gabinete y taller de protesis dental en Reus, Plaza de Prim, 2, pral.
En Tarragona Rambla de San Juan, núm. 70, entresuelo, todos los martes.

Drogueria PLANA Farmacia PLANA

ANTIGUA CASA FIGUERAS al lado de la antigua casa
Real 6, esquina Rebolledo, 20 FIGUERAS, REAL, 6

Donde la industria, agricultura y artes encontrará un completo surtido en drogas, sulfato y primeras materias para abonos con riqueza garantida y de importación directa.

PRECIOS LIMITADOS VERDAD
Azufre floristela de la mejor marca

Provista de medicamentos modernos adquiridos de origen.
Completo surtido de medicación para cura antiséptica.
Especialidades nacionales y extranjeras.
Aguas minero-medicinales recientes.

TARRAGONA TARRAGONA

LEVADURA SERRA

Superior a la Zarparrilla y a todos los depurativos conocidos hasta la fecha, para combatir y hacer desaparecer los Forunculós (Floroncos) y demás erupciones.

De venta: **FARMACIA DEL CENTRO**
Depósito general: **PELAYO, 9.—BARCELONA**